

ESCENAS PARLAMENTARIAS

El sí de la niña

Uno de los personajes más populares de este Parlamento es mi paisano don Jesús Roque Martínez-Pujalte, diputado de U. C. D. Es joven, entusiasta, diligente y movido. Tan movido y tan inquieto es que podría ser nombrado, con toda justicia, ardilla de las Cortes, colibrí del Congreso o rabo de lagartija de la Unión de Centro. El señor Martínez-Pujalte se lleva y se trae un zascandileo, un bullicio y una brega que parece un azogue, o que tiene hormiguillo. Se mueve constantemente, como abanico de tonta. Sale del hemicycleo como a dar un recado urgente; se vuelve a medio camino; sube a cualquier escaño que no sea el suyo; cuchichea con Pérez Llorca; reparte papeles entre los diputados de su partido; entra, mira, sonríe, se vuelve, regresa, sonríe de nuevo, se sienta, se levanta, sube, baja, va, viene, se queda, y vuelta a empezar. Parece atacado del baile de San Vito. Mi colega Joaquín Aguirre Bellver, le bautizó con el apodo de «Clodomiro», por lo de la canción esa de «Clodomiro, Clodomiro, ¿hacia dónde vas tan serio?», y es que parece que va siempre a comprar una libra de clavos y un formón.

Don Jesús Roque Martínez-Pujalte es un muchacho, casi un niño de aspecto, simpático y servicial. Es posible que también sea el mayor talento político que haya producido Murcia desde los tiempos de don José Moñino y Redondo; o sea, el conde de Fideablanca. Lo que pasa es que hasta ahora era un talento inédito en el Parlamento. Por fin, ayer habló en el Pleno el señor Martínez-Pujalte. Se discutía una cuestión de orden. Cuando un dictamen llega al Pleno del Congreso sin que se haya formulado enmienda ni voto particular alguno contra él, ¿se puede o no se puede conceder la palabra para abrir debate? Los socialistas estimaban que no, y la abundante humanidad del señor Peces-Barba se alzó de su escaño para hacer la reclamación al señor presidente, dispuesto a conceder la palabra al ocedista señor Tomé, don Baudilio, para que interviniera sobre el proyecto de ley de elevación del importe de las operaciones de crédito de las Corporaciones Locales para presupuestos extraordinarios. Entonces, el señor Pérez Llorca le dijo al señor Martínez-Pujalte (esto no lo escuché, sólo lo imagino): «Andá, di tú eso del artículo 93». Y el señor Martínez-Pujalte se levantó, feliz —pio, felice y vencedor, como el emperador romano— y le dijo al presidente lo del artículo 93 del Reglamento del Congreso, mientras agitaba el librito azul («el catecismo»), como diría el señor Attard) igual que se sacude una biznaga de jazmines o un ramito de alábega. Y el señor Martínez-Pujalte sonreía como un niño, quizás porque ya había inscrito su nombre en el «Diario de Sesiones» de los plenos. Ya había entrado en la historia del Parlamento.

La razón de paisanaje no puede cegarme hasta tal punto de decir que el discurso conciso del señor Martínez-Pujalte tuviese la misma virtud que tuvo en este mismo Parlamento el primer discurso de don Antonio Maura. Hablaba Maura, el joven Maura, y le escuchaba Cánovas desde la cabecera del banco azul. «¿Quién es ese diputado que está hablando?», preguntó. «Es Maura, el cuñado de Gamazo», le respondieron. «Pues muy pronto será Gamazo el cuñado de Maura», sentenció Cánovas. Bueno, no ha sido para tanto. Pero ante la apelación del señor Martínez-Pujalte, el presidente del Congreso, don Fernando Álvarez de Miranda, ha suspendido la sesión durante

unos minutos para que la Mesa deliberara sobre la situación. La felicidad del señor Martínez-Pujalte ha florecido en una larga sonrisa. Y la Mesa ha decidido que el señor Tomé podía hablar. Bien es verdad que no se le concedía la palabra en virtud del artículo 93, sino del 92.

El señor Tomé preguntaba: «Pero, señores diputados, ¿qué vamos a hacer con los Ayuntamientos...?» Y la Cámara se quedaba unos segundos en suspenso. Después, volvía a sus conversaciones. «Vamos a analizar seguidamente...», prometía el señor Tomé, don Baudilio, y la Cámara arreciaba en sus conversaciones. Al final, los proyectos de ley fueron aprobados. En cuanto los discursos del señor García Margallo y del señor Tomé les concedieron un respiro, apretaron el botoncito, y ya está. ¡Hay ocasiones en que la disciplina de partido funciona incluso por encima del aburrimiento de la oratoria!

El señor Roca Junyent, de la minoría catalana, defendió una proposición de ley que propugna la modificación del Código Civil, en lo que respecta a los efectos del matrimonio en la vecindad civil de la mujer. Algo muy razonable en esta etapa de igualdad de derechos entre hombre y mujer. El señor ministro de Justicia, don Landelino Lavilla, no opuso reparos serios al fondo del asunto, pero sí a algunos puntos de la proposición, y, en consecuencia, se aprobó la toma en consideración de la proposición del señor Roca, con la abstención de U. C. D. Y lo mismo sucedió con otra proposición del señor Martín Tóval, de los socialistas de Cataluña, sobre derogación de los artículos 98 y 99 de la ley de Procedimiento Laboral. El señor ministro de Trabajo, don Rafael Calvo Ortega, dijo que no se oponía, pero adelantó algunos reparos. Por lo tanto, abstención y proposición considerada. Ahora, a discutir en las correspondientes Comisiones.

Alianza Popular, a través de don Alberto Jarabo, presentó una proposición no de ley sobre el aumento de la protección familiar. U. C. D. quería decir que «sí», no sé si por aquello del consenso para la Constitución o porque la propuesta era justa y simpática. Y eligió para dar el «sí» a doña Soledad Becerril. Era el sí de la niña. Porque doña Soledad Becerril, frágil y rubia, tiene cara de niña. Ayer subió a la tribuna de los oradores con su cabeceita de joven madre de la Patria orlada de rizos infantiles, con un traje color de malva, entre juanramoniano y «hippy», y con unas medias blancas y gruesas, como hechas a ganchillo, casi unas calcetas de colegiala zangolotina y adorable.

Sus señorías callaron para escuchar atentamente el sí de la niña. Había en el hemicycleo una especie de benévola expectación, un tanto indulgente, machista y paternal. Miss Parlamento habló con soltura y con brevedad. Y dijo algo de buen sentido común: «que de nada servirían las leyes si los miembros de la familia no deciden voluntariamente permanecer unidos para salvar ese núcleo esencial de la sociedad». Y habló también de la necesidad de cambiar el concepto tradicional de la familia por uno más moderno, más abierto al porvenir. Yo me acordaba, oyéndola, de aquellas novias, dulces y sensatas, que te decían que «sí», pero que tenían que aprobar las oposiciones.

Si yo fuese don Alberto Jarabo le hubiese mandado anoche a doña Soledad Becerril un ramo de lilas, como el color de su traje, y un libro de poemas de Juan Ramón. Con diputados así, la democracia es un idilio.—Jaime CAMP-MANY.

la ACTUALIDAD española

esta semana

ASI SE FABRICA UN PRESIDENTE: ADOLFO SUAREZ

Tercera entrega del libro de Joaquín Bardavio, «EL DILEMA», el best-seller del momento. Adolfo Suárez no fue una improvisación, hubo dos momentos claves en la reciente historia política que decidieron su nombramiento.

CANTA, PUEBLO, CANTA. TUYO ES EL LICEO

El Gran Teatro del Liceo, en las Ramblas barcelonesas, es contestado, atacado, boicoteado. Pero el Liceo reacciona. Reportaje a todo color del Palacio del bel-canto y sus gentes.

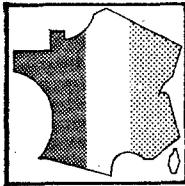
EL DIA EN QUE EN ESPAÑA SE IMPLANTO EL DIVORCIO

Un relato de política-ficción, de Manuel Blanco Tobío, donde usted lee hoy lo que va a pasar mañana.

KUBALA: ¡A POR TODAS!

El seleccionador nacional, cuando comienzan los Mundiales, examina uno a uno a sus seleccionados.

Francia



Tenemos miles de folletos y mapas gratis para usted

SERVICIOS OFICIALES DEL TURISMO FRANCES
Avda. José Antonio, 59-3ª Madrid

REUMATICOS

* BARROS Y BAÑOS PISCINA TERMAL

Balneario de Arnedillo LOGROÑO

INFORMACION Y RESERVAS

HOTEL DEL BALNEARIO ARNEDILLO (Logroño)

ABRA MERCADOS A SUS PRODUCTOS ANUNCIANDOSE EN LA EDICION SEMANAL AREA DE ABC